Acta Sesión Ordinaria Nº101 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 16 días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:05 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº 101 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.
Preside el alcalde René Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.
Se encuentran presentes el Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos; el Administrador, Sr. Adán Zapata, el Director de DAF, Sr. John San Martín, la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga y el director de SECPLAN, Sr. Rubén Figueroa, posteriormente se incorporan el profesional de fomento, Sr. Ariel Canales y funcionarios de la SEREMI de Deportes, encabezados por el Secretario Regional Ministerial, Sr. Rodrigo Ramírez y la profesional Srta. Gabriela Romero.
Secretario de actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 100 del 09 de septiembre del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes (***Acuerdo 101/326/2019)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.
Despachada: No hay.
Recibida:

- Solicitud de subvención año 2020, del Centro General de Padres y Apoderados del “Jardín Infantil Tierra y Sol”. Solicitan $ 250.000 en subvención municipal, para compra de Smart TV y proyector.
- Solicitud de subvención municipal año 2020 de Comité de Agua “El Arenal” de Cucha Urrejola. Para compra de electrobomba sumergible.
- Solicitud de subvención municipal año 2020 de “Agrupación de Pequeños Agricultores de El Sauce”. Para compras de árboles frutales. Monto solicitado $ 300.000.

TERCERO: Cuenta del presidente.

El presidente del concejo señala que, el lunes nueve de septiembre, se realizó un taller, en conjunto el municipio de Portezuelo con Pro Chile, relacionado con introducción al mercado brasileño, en relación principalmente al vino y otros productos del Valle del Itata, con miras a una futura exportación de productos del valle. El martes diez se realizó una actividad en escuela de Huacalemu, a la cual asistió el jefe del DAEM, llamada “Dieciocho en Familia”. Se desarrolló también una tradicional muestra gastronómica en el jardín infantil “Pulgarcito”. Se concretó en la oportunidad, además, la entrega de uniformes e implementos a la banda de guerra del Liceo Nibaldo Sepúlveda, por parte del departamento de Educación.
El miércoles el Presidente estuvo en terreno, viendo, entre otros, la situación de un puente en el sector de El Sauce, posteriormente verificando el avance en el ripiado del camino Puente El Burro – Puente El Parrón. El jueves doce, estuvo inspeccionando los arreglos de camino en el sector de Buenos Aires. Ese día también se realizó una actividad enfocada en el buen trato hacia el adulto mayor, la cual se desarrolló en nuestra casa del adulto mayor, asistiendo incluso grupos desde Ranquil y Ninhue. Estuvo presente la Directora Regional del SENAMA. Más tarde a las 14:30 hrs. se realizó el séptimo encuentro de cueca “Semillero”, en la Plaza de Armas, con niños hasta cuarto básico. Se concretó además una entrega de ayudas técnicas, en la oficina de la discapacidad, para algunos beneficiarios, a la cual no pudo asistir, por tener que concurrir al gimnasio municipal, para la premiación del concurso comunal de tragos y dulces. A las veinte horas se realizó el Servicio de Acción de Gracias, al cual invita tradicionalmente la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.
Continúa el presidente señalando que, al día siguiente, vale decir el día viernes trece, a las diez de la mañana se realizó el Día de la Chilenidad o Dieciocho en Familia, en el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández. Posteriormente se realizó el cierre del proyecto Creciendo en la Diversidad y Desarrollando Habilidades Cognitivas, desarrollado por fonoaudiólogos de la comuna y representado por el grupo de discapacitados Renacer en la Esperanza. Posteriormente, en la Plaza de Armas se hizo entrega de diez bicicletas, como parte de un proyecto del Instituto Nacional de la Juventud, concurrió el Director Regional del instituto. Quedarán en bodegaje en el municipio, pero es un proyecto que se ganó el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Lomas de Chudal. La idea es que sean usados por operadores de tours, para visitas guiadas, en bicicletas, a las viñas de la comuna, los operadores pagarán un arriendo al centro de padres. Más tarde se realizó una cena de homenaje a los funcionarios del CESFAM, por el día de la atención primaria. En la ocasión se realizó un reconocimiento por años de servicios a dos funcionarias.

Posteriormente el sábado catorce, en el gimnasio municipal, se desarrolló la tercera versión de la "Fonda Inclusiva" que realizan grupos de la discapacidad en conjunto con los encargados del municipio. Más tarde, a las diecisiete horas, concurrió a la reunión del Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo, ocasión en que celebraron el aniversario de la institución. En la mañana de hoy, a las nueve de la mañana, indica que concurrió a una reunión con el Sr. Intendente Regional, para revisar la cartera de proyectos postulados, priorizar y concretar algunos proyectos que ya están aprobados y aún no llega el financiamiento. Finalmente indica que, a partir de las doce del día, se recorrió, en conjunto con los Sres. Concejales, diversos locales comerciales del pueblo, los que participan de la actividad tradicional de fiestas patrias "Adorno mi local".
El presidente consulta si hay alguna duda o consulta respecto de la cuenta entregada. Al no haber consultas se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo menciona se entregó información de los siguientes temas:

- Respuesta a consulta de concejal Sr. Ramírez, referida a gestiones por el tránsito de camiones de alto tonelaje y a alta velocidad por caminos rurales y calles del pueblo.
- Propuesta para realización de propaganda electoral en espacios públicos.
- Modificación presupuestaria N° 9 del Departamento de Administración y Finanzas, por reasignación de gastos.
- Invitación a la ceremonia de cierre y entrega de documentación del Comité Bicentenario Décimo Octavo de postulación al programa de protección al patrimonio familiar.

En este punto el Presidente le cede la palabra al Director del DAF, para que explique los alcances de la modificación presupuestaria N° 9.
El Director del DAF explica que se reasignarán un millón cuatrocientos mil pesos, para ser destinados a la compra de un pequeño tractor, para cortar el césped del estadio municipal y otras áreas verdes. Asimismo, se destinará un millón seiscientos cuarenta y tres mil pesos, para la compra de contenedores de basura, que se instalarán en sectores rurales de la comuna. Otros quinientos mil pesos se aportarán al Club de Huasos de Portezuelo, para la realización de la cabalgata anual que ellos realizan y para la que solicitaron un aporte. Los recursos provendrán de cuentas sociales en las que quedan saldos, de la cuenta de prestaciones de servicios comunitarios y otros. Indica que se adjuntan memorándum de los diferentes directores de departamentos que solicitaron los recursos para las iniciativas descritas.
El Presidente consulta respecto a posibles dudas o inquietudes sobre lo expuesto referido a la modificación presupuestaria. El concejal, Sr. Ramírez, consulta cuantos contenedores de basura se adquirirán, a lo que el Presidente señala que serán seis, con un costo aproximado de doscientos ochenta mil pesos cada uno. Profundiza el Presidente señalando que se ha ido adquiriendo contenedores paulatinamente, en la medida que la disponibilidad de recursos lo permite, siendo el objetivo copar el máximo de puntos donde se requieren, definiendo estos en base a la solicitud de los vecinos y los informes de los encargados del camión recolector. El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien consulta si se tiene contemplado entregar más contenedores a futuro, a lo que el Presidente responde que si, que se evalúa constantemente, de acuerdo a la información y solicitudes recibidas. La concejala solicita que se incluya la totalidad de los sectores rurales, con al menos un contenedor, dado que en los sectores más poblados se ha instalado más de uno. El Presidente le responde que precisamente la idea es copar la totalidad de los sectores, pero que se debe hacer en base a la real necesidad, por lo que las solicitudes se cotejan con la información de los encargados de la recolección, incluso, agrega, en algunos casos se han cambiado de la ubicación original, porque la realidad práctica demostró que no era el lugar más funcional para los vecinos.
En otro punto, el Presidente señala que, en relación a la propuesta de propaganda electoral en espacios públicos, se entregó una alternativa y se solicitará la aprobación como concejo. La propuesta tiene que enviarse antes del veinte de noviembre del presenta año y lo entregado, trabajado con el Director de Seguridad Pública, considera alrededor de cuatrocientos metros lineales útiles, que corresponden a las calles que circundan la plaza de armas. El concejal, Sr. Irribarra, propone incluir el camino público, desde la Población Lo Ramírez, hasta la Población La Viñita. El Presidente le responde que precisamente, dado que hay plazo hasta el veinte de noviembre, los Sres. Concejales pueden hacer llegar sus sugerencias, para posteriormente aprobar la propuesta.
El Presidente le cede la palabra a la concejala Sra. Zamudio, quien consulta, referido a la modificación presupuestaria presentada, si son quinientos mil pesos los que se les aportará al Club de Huasos de Portezuelo, dado que aparece una cantidad menor en premios y otros. Se le explica que se saca de cuentas diferentes, pero que se aportará el monto señalado. Continúa la Sra. Concejala consultando si la adquisición del tractor para cortar césped requerirá la contratación de un operador, a lo que el Presidente le responde que no, que se empleará al mismo personal existente. Profundiza indicando que se compra porque se requiere y hasta la fecha se había estado abusando un poco de la buena voluntad y generosidad del municipio de San Nicolás, que nos facilitaba el equipo, pero se debía adquirir.
El presidente señala que corresponde someter a consideración del concejo, el Plan Comunal de Actividad Física y Deportes. Consulta si hay dudas. El concejal Sr. Irribarra plantea que referido a otro tema que deben resolver, se requiere aprobar la asistencia al encuentro nacional de concejales, a realizar en Viña del Mar, del ocho al once

de octubre. Señala que en esta sesión debe autorizarse. El Presidente le indica que se tratará y le requiere mayores antecedentes, a lo que entrega la convocatoria, que es leída por el Secretario del Concejo. El plazo de inscripción vence el día veintitrés de septiembre. El Presidente solicita acuerdo para la asistencia de los Sres. Concejales interesados, al congreso de concejales. Se aprueba por unanimidad, (***Acuerdo 101/327/2019)***. El Presidente les solicita a los Sres. Concejales que se contacten con el Secretario municipal, para concretar la inscripción y demás trámites relacionados con la asistencia.
El Presidente solicita acuerdo de concejo para tres asuntos, pero que si en alguno se requiere mayor información o precisiones, que se le señale. Los puntos a acordar dicen relación con el Plan de Actividad Física y deportes, la propuesta de asignación de nombres de calles y pasajes de la Población La Viñita y el reglamento de uso y circulación de vehículos municipales. El concejal Sr. Irribarra, consulta si es necesario que el reglamento de uso de vehículos pase por el concejo. El Director de Control Interno le responde que no pero que se optó por esta vía, para hacerlos partícipe y tenga un mayor respaldo. El concejal, Sr. Ibáñez, consulta respecto a la asignación de nombres a las calles y pasajes de la Población La Viñita, si lo que aprobarían sería la propuesta del COSOC respecto de dichos nombres, a lo que el Presidente le señala que así, pero que en ella están contenidas las proposiciones hechas por el municipio al COSOC, respecto del cambio de algunos nombres originalmente propuestos por los futuros pobladores, cambiando nombres no tan relacionados con la actividad vitivinícola e incorporando nombres de personajes destacados, hijos de la comuna. El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien señala que no es menor la responsabilidad que se les asigna, de atribuir nombres, dado que los pobladores son los que vivirán en ese grupo habitacional y ellos propusieron ya nombres. Sugiere darle una vuelta más y tratar de reunirse con la directiva del comité habitacional y llegar a un acuerdo. El Presidente señala que le parece oportuno consultar a la directiva del comité la posibilidad de realizar los cambios de nombres propuestos. El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Ibáñez, quien consulta si es requisito de la ley consultar al COSOC y quien propuso los cambios, si el COSOC por iniciativa propia o fueron propuestos. El Presidente responde que es requisito consultar al COSOC y que fue el municipio quien propuso los nuevos nombres al COSOC. El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Irribarra, quien señala que le parece bien que el municipio oriente a la comunidad en temas como la colocación de nombres a las calles, que es adecuado reconocer a personajes destacados de la comuna, pero que, de todas formas, es bueno intentar volver a consultar a la directiva, para alcanzar un acuerdo al respecto. El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien manifiesta que está de acuerdo con que el municipio oriente, pero que estima oportuno volver a consultar a la directiva, de modo de concordar los posibles cambios. El Presidente expresa que, de acuerdo a lo planteado, se resolverá en la próxima sesión, previo a lo cual él se reunirá con la directiva del comité de Vivienda La Viñita, para acordar los cambios de nombre a considerar.
El Presidente somete a consideración el Plan Comunal de Actividad Física y Deportes, previamente consulta si hay dudas al respecto. Cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien plantea que revisó el documento y está dentro de lo que la comuna desea proyectar en el ámbito deportivo. Reconoce que fue un trabajo participativo y que en ese sentido sería un desmedro del trabajo realizado, el tratar de observarlo o modificarlo. El documento plasma lo que desean y propusieron deportistas y comunidad. El Presidente somete a consideración el Plan Comunal de Actividad Física y Deportes, el cual es aprobado por unanimidad. **(*Acuerdo 101/328/2019).***
El Presidente somete a consideración el Reglamento sobre uso y circulación de vehículos municipales, reiterando que, sin ser obligatorio, se optó por considerar al concejo en esta decisión. El reglamento se aprueba por unanimidad (***Acuerdo 101/329/2019)***.

Incidentes:

El Presidente del Concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez solicita se analice la posibilidad de realizar un refuerzo por medios radiales y en las plataformas de la municipalidad, respecto de la fecha límite de postulación a la subvención municipal año 2020, dado que han llegado muy pocas solicitudes en comparación con años anteriores y para evitar entregas a última hora o fuera de plazo. En segundo lugar, el concejal, Sr. Ramírez, sugiere ver la posibilidad, a raíz de las festividades patrias, las que implican un aumento de los visitantes, de colocar señalética, al menos en la Pérgola de entrada, que indique hacia donde estarán las fondas, la plaza de armas y otros puntos de interés, como asimismo las calles de entrada y salida al centro del pueblo, pues ya le toco ver dos episodios de vehículos circulando contra el tránsito. Finalmente solicita información, con mayor claridad, respecto de un artículo aparecido en el Diario La Discusión, donde Portezuelo aparece aludido, no con aspectos positivos. Agrega que el día domingo ocho de septiembre, aparecen que diez comunas que están en el nivel bajo en relación a la entrega de recursos por parte del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGEM), en esta situación Portezuelo no aparece dentro de las comunas que recibirán los fondos, señala que el artículo no es claro, respecto si nos va a afectar este año o el próximo y cómo nos afectaría, por eso solicita información más precisa. El Presidente señala que se entregará la información respecto a lo solicitado, por escrito.
El presidente cede la palabra al concejal, Sr. Irribarra, quien manifiesta no tener incidentes que plantear, ante lo cual cede la palabra al concejal, Sr. Pastén. El concejal Sr. Pastén manifiesta su preocupación por los ruidos molestos, especifica el caso de un camión que vende productos y se instala próximo a un jardín infantil, con sus altavoces a muy alto volumen y durante todo el día, lo cual es molesto para los niños e interfiere con sus actividades educativas. Solicita se analice la situación de su ubicación y si se mantiene esta, no use el altavoz. En otro aspecto el concejal consulta si para las fiestas patrias solo habría una ramada autorizada en Portezuelo y una fiesta en la

escuela de Chudal, ante lo que el presidente le señala que es así, pero que en Chudal, es en la sede social del sector. A continuación, el concejal indica que, en el acceso para discapacitados, frente al municipio, existe una base de cemento que se mimetiza con el asfalto y sugiere retirarla o destacarla con pintura, para evitar accidentes. Posteriormente destaca la actividad de la Fonda de la discapacidad, señala que fue muy buena, con alta participación y gran preocupación, atención y asistencia de los funcionarios municipales, al respecto solicita felicitar a la encargada, la Srta. Margarita Fernández, como también destacar el trabajo del personal del contratista Mariano Medina. Finalmente consulta si se colocará malla Raschel, para la sombra, el día del desfile, a lo cual el Presidente le responde que sí.

El presidente le cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala comienza señalando que la presidenta de la Junta de Vecinos de la Población Guillermo Fuenzalida, le planteó su preocupación por la garita existente en la salida de calle San Martín al Camino Público, al tomar o dejar pasajeros los buses que van a los sectores rurales, obstruyen la circulación, así como también la garita dificulta la visual de los vehículos que salen desde San Martín al camino público, manifiesta que si bien la garita es de concreto, se pueda analizar, a futuro, alguna mejora al respecto. Continúa la concejala indicando que sería adecuado ir evaluando las solicitudes de subvención en la medida que van llegando, porque algunas no son coherentes entre lo que solicitan adquirir y los fines de la organización. La idea es ayudarlos y corregir estas solicitudes en los casos señalados. Destaca el hecho que en las plataformas municipales se recuerde los plazos de cierre del proceso. Posteriormente solicita, para el sector de Llahuen Alto, en casa de Don Carlos Vera, se pueda evaluar apoyar con material pétreo, para el acceso vehicular, indica que todos son adultos mayores. Respecto de las actividades de fiestas patrias, hace ver que es importante asegurar el sector destinado para los discapacitados, en el sentido de que no suceda lo de otras ocasiones, que gente sin problema ocupa sus lugares o se coloca delante de ellos a observar el desfile y las presentaciones y ellos no pueden ver. Sugiere se apoye con carabineros o se delimite el sector para beneficio de los discapacitados. Finalmente destaca las actividades realizadas por la escuela de Huacalemu, los jardines infantiles y salas cuna, así como la Iglesia Metodista pentecostal, en relación a las fiestas patrias, todas muy bonitas y con alta participación.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, el que consulta si los dineros de las subvenciones año 2019 están ya depositadas en las cuentas de las organizaciones. El Director de Control, le señala que si están depositadas.

Luego el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. Este solicita información respecto al avance en el proceso de diseño del Liceo, en relación a inclusión de elementos de accesibilidad universal. Lo otro que plantea, es la posibilidad de reparación del camino entre Chudal y Trancoyan. El Presidente señala que Vialidad está trabajando en los caminos, actualmente lo hace en el de Buenos Aires y el día viernes pasado iba a comenzar el de Chudal Trancoyan.

Cuenta de comisiones:

El Presidente del Concejo consulta si hay alguna comisión que tenga que entregar alguna cuenta, al no haber el presidente da por terminada la sesión. La que concluye a las 17:03 hrs.